

San Salvador de Jujuy, 16 de junio de 2025.

## Archivo del Legajo P-15026/2025

Fiscalía: Fiscalía Especializada en Violencia de Género,

Violencia Sexual e Intrafamiliar de La Quiaca

Fiscal: Mendivil, Alberto Omar

Archivo por: Desestimación por Atipicidad (Archivo) Art.

352

## Motivo del archivo:

Luego de un análisis del presente legajo investigativo, se advierte que la conducta analizada en el mismo no constituye delito, es decir no encuadra en ninguna figura descripta en el Código Penal de la Nación.

Por lo que por medio del presente decreto se procede a desestimar las actuaciones. Ello conforme lo establecido en el artículo 352, 1° párrafo del Código Procesal Penal de la provincia. Y a notificar a la víctima, quien podrá pedir su revisión dentro de los tres días de notificada.

## Intervinientes:

N° Legajo	Interviniente	Nro. Identificación
P- 15026/2025	ARMELLA , ADELA MERCEDES	Desconocido
P- 15026/2025	CHOROLQUE , ELISA MARIBEL	- 44706525